

## MEMORANDO

**PARA:** RICARDO LOZANO PARDO  
**Superintendente de la Economía Solidaria**  
**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO  
**ASUNTO:** Seguimiento Publicación Proyectos de Inversión 2019  
**FECHA:** Bogotá D.C.,

---

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 87 de 1993 le corresponde a la Oficina de Control Interno, asesorar a la dirección en la continuidad del Proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, en desarrollo de tales funciones, el artículo 17 del Decreto 648 de 2018, identifica la evaluación y seguimiento, como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno.

De igual forma, y teniendo en cuenta que el artículo 6° del Decreto 648 de 2018, establece que le corresponde a la Oficina de Control Interno en cada entidad “Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles adoptados por la entidad, así como asesorar y apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno a través del cumplimiento de los roles establecidos”, mediante la formulación de recomendaciones y observaciones para lograr el cumplimiento de las funciones y objetivos misionales, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Programa Anual de Auditoría para la vigencia del año 2019, en su componente Seguimientos Oficina de Control Interno, en su actividad No. 70 – Seguimiento Publicación Proyectos de Inversión (SPI), la Oficina de Control Interno presenta el informe preliminar del Seguimiento realizado para esta vigencia.

### 1. Objetivo

Verificar la correspondiente publicación en el Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI-DNP) de los proyectos de inversión aprobados para la vigencia del año 2019.

### 2. Alcance

El periodo de la auditoria está comprendido entre el 01 de enero al 13 de diciembre del 2019 (fecha del último seguimiento en la página web del sip.dnp.gov.co – Seguimiento a Proyectos de Inversión).



### 3. Desarrollo

De acuerdo a lo evidenciado en la página web del sip.dnp.gov.co – Seguimiento a Proyectos de Inversión, se encuentran publicados seis (6) proyectos de inversión, de los cuales cruzan con la información publicada en la página Web de la entidad en el link:

<https://spi.dnp.gov.co/ConsultasHistoricas/ResumenEjecutivoEntidad.aspx?Vigencia=2013&Periodo=12&Sector=13&Entidad=130900&Financiacion=1&TipSector=E&TipEnt=R>

Resumen Ejecutivo - Entidad  
SUPERSOLIDARIA - SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Evolución
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	3	\$9.331.500.000	50,9%	97,2 %	95,9 %	Ver
Inspección, control y vigilancia financiera, solidaria y de recursos públicos	3	\$9.152.500.000	42,0%	58,4 %	87,4 %	Ver
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>\$18.484.000.000</b>	<b>46,5%</b>	<b>78,0 %</b>	<b>91,7 %</b>	

Evolución Avance: Supersolidaria - Superintendencia De La Economía Solidaria de la Inversión SPI - Noviembre 2019

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Inversión*	18.484	18.484	18.484	18.484	18.484	18.484	18.484	18.484	18.484	18.484	18.484
Avance Financiero	0,0%	0,4%	1,7%	3,6%	8,4%	13,0%	17,0%	24,1%	29,3%	38,6%	46,5%
Avance Físico del Producto	0,6%	4,2%	4,2%	0,0%	17,0%	17,0%	22,3%	29,0%	31,4%	56,0%	78,0%
Avance Gestión	0,0%	0,0%	0,0%	5,2%	36,9%	39,4%	48,9%	60,2%	65,6%	78,3%	91,7%

\*Cifra en millones de pesos

Realizando una verificación de la información contenida en la página Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI-DNP) se presenta una ejecución total de los proyectos de inversión correspondientes a la presente vigencia del 93.59%.

Adicionalmente se puede evidenciar en el informe extraído de la página del DNP que existe concordancia lógica entre el avance financiero y el avance total (suma del avance físico y avance gestión), tal y como se muestra en la siguiente tabla:

“Super-Visión” para la transformación



### AVANCES DE PROYECTOS DE INVERSION A NOVIEMBRE 30 DE 2019

Sector	Nombre entidad	Nombre Proyecto	Avance Físico	Avance Gestión	Avance total	Ponderación
Hacienda	Supersolidaria	Implementación de los Sistemas de Gestión de la Supersolidaria en Bogotá	97,00%	100,00%	197,00%	0,985
Hacienda	Supersolidaria	Implementación de la Supervisión Basada en Riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional	33,00%	83,00%	116,00%	0,58
Hacienda	Supersolidaria	Administración del Acervo Documental de la Supersolidaria Bogotá	100,00%	94,00%	194,00%	0,97
Hacienda	Supersolidaria	Fortalecimiento de la Arquitectura Tecnológica de la Supersolidaria en Bogotá	96,00%	96,00%	192,00%	0,96
Hacienda	Supersolidaria	Prevención de los Riesgos Jurídicos y Financieros de las Organizaciones Solidarias a Nivel Nacional	100,00%	95,00%	195,00%	0,975
Hacienda	Supersolidaria	Fortalecimiento de la Supervisión de Fondos de Empleados y Mutuales que Ejercen la Actividad de Ahorro y Crédito a Nivel Nacional	100,00%	94,00%	194,00%	0,97
TOTAL			87,67%	93,67%	93,59%	

Por lo anterior, se establece por parte de esta oficina que sobre los proyectos de inversiones para la vigencia del año 2019 y su correspondiente avance, se está realizando una debida publicación en la página de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI-DNP).

Cordialmente,

*ORIGINAL FIRMADO*

**MABEL ASTRID NEIRA YEPES**

Jefe Oficina de Control Interno